El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PALACIOS	PALACIOS	FRANCISCO ALONSO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 11807111	F ○ M ◉	COL. ◉	EXTRANJERO ○

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ◉ NÚMERO 11807111 D.M 29

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 12	MES 06	AÑO 1978	barrio reposo uno sector primero de mayo REPOSO NUMERO UNO ZONA NORTE			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Chocó
DEPTO	Chocó			MUNICIPIO	QUIBDÓ		
MUNICIPIO	QUIBDÓ			TELÉFONO	3127926666	EMAIL	fapalacios2012@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: bachiller tecnico en informatica	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	5	X		TECNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	02	2007	
TL	6	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA	02	2007	

EX experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Uata de quibdo	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Chocó	QUIBDÓ	frapapa@misena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6734418	DÍA 02 MES 05 AÑO 2002	DÍA 30 MES 08 AÑO 2002

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
directo Prestacion de servicio	Umata	Carrera segunda

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS

SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 15 **MES** 09 **AÑO** 2008	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 25 **MES** 11 **AÑO** 2008
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 12 **MES** 03 **AÑO** 2009	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 08 **MES** 07 **AÑO** 2009
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 17 **MES** 11 **AÑO** 2009	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 12 **AÑO** 2009
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 08 **MES** 02 **AÑO** 2010	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 07 **MES** 07 **AÑO** 2010
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAHO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 04 **AÑO** 2011	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2011
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2014	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 08 **AÑO** 2014
ÁREA DE CONOCIMIENTO AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** formacion para el trabajo	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia

DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 09 **MES** 02 **AÑO** 2015	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 09 **MES** 12 **AÑO** 2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO Agronomía, veterinaria y afines	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 19 MES 02 AÑO 2013	DÍA 18 MES 08 AÑO 2013

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
AGROPECUARIA	SENA

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 13 MES 11 AÑO 2013	DÍA 12 MES 12 AÑO 2013

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
AGROPECUARIA	formacion para el trabajo

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Genérica	DÍA 22 MES 02 AÑO 2008	DÍA 27 MES 06 AÑO 2008

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
AGROPECUARIA	CREACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Genérica	DÍA 15 MES 08 AÑO 2011	DÍA 15 MES 12 AÑO 2011

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
AGROPECUARIA	AGROPECUARIA

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Genérica	DÍA 22 MES 03 AÑO 2012	DÍA 04 MES 07 AÑO 2012

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
AGROPECUARIA	AGROPECUARIA

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Genérica	DÍA 01 MES 09 AÑO 2012	DÍA 14 MES 12 AÑO 2012

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
AGROPECUARIA	FORMACION PROFESIONAL

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de tres (3) años de Educación Superior	DÍA 13 MES 03 AÑO 2019	DÍA 18 MES 12 AÑO 2019

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Agronomía, veterinaria y	FORMACION PARA EL TRABAJO

afines AGROPECUARIA		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	DÍA 25 MES 02 AÑO 2008	DÍA 17 MES 06 AÑO 2008

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agronomía, veterinaria y afines AGROPECUARIA	FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	DÍA 16 MES 03 AÑO 2009	DÍA 08 MES 07 AÑO 2009

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agronomía, veterinaria y afines AGROPECUARIA	FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	DÍA 17 MES 08 AÑO 2011	DÍA 16 MES 11 AÑO 2011

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agronomía, veterinaria y afines AGROPECUARIA	FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	DÍA 09 MES 09 AÑO 2012	DÍA 14 MES 12 AÑO 2012

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agronomía, veterinaria y afines AGROPECUARIA	FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL CHOCO	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	DÍA 21 MES 10 AÑO 2016	DÍA 14 MES 12 AÑO 2016

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agronomía, veterinaria y afines AGROPECUARIA	FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA REGIONAL C	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Chocó	QUIBDÓ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	DÍA 06 MES 03 AÑO 2017	DÍA 14 MES 12 AÑO 2017

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Agronomía, veterinaria y afines	FORMACION PARA EL TRABAJO	

EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CHOCO		**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Chocó	**MUNICIPIO** QUIBDÓ		**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Aprobación de cuatro (4) años de Educación Superior	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2018		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO Agronomía, veterinaria y afines PRODUCCION AGROPECUARIA	**MATERIA IMPARTIDA** FORMACION PARA EL TRABAJO		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Quibdó 31-07-2020

Francisco Alonso Palacios P

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Quibdo, 31-07-2020

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

María E. Chávez L.

Escaneado con CamScanner

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Período a declarar

Desde	Hasta
01-01-2019	31-12-2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, PALACIOS PALACIOS FRANCISCO ALONSO

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. 11807111 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :

DIRECCIÓN	TELÉFONOS
barrio reposo uno sector primero de mayo REPOSO NUMERO UNO ZONA NORTE	

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS
QUIBDÓ	Chocó	Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
PALACIOS PALACIOS FRANC DEIFER	RC 1078002996	Hijo (a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o , DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** , **PARA RETIRARME** , **PARA ACTUALIZACIÓN** , **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36,369,037
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	36,369,037

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AV VILLAS	Cuenta de Ahorros	530860894		20,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
PALACIOS MARTINEZ DELLYS MARIA	C.C. C.E. OTRO	35555319

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Francisco Alonso palacios p
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Quibdó 06-08-2020
CIUDAD Y FECHA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14684838741

(415)7707212489984(8020) 000001468483874 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 8 0 7 1 1 1	4	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 8 0 7 1 1 1	1 9 9 6 0 7 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	PALACIOS	FRANCISCO	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CR 5 41 65

42. Correo electrónico: fapalacios2012@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 2 9 1 7 7 9	3 2 1 8 5 6 0 2 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 9	2 0 2 0 0 3 1 4	8 5 5 1	2 0 0 7 0 1 2 9		0 1 6 3	0 1 6 2	3 2 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 03 - 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS PALACIOS FRANCISCO ALONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Francisco Alonso Palacios Palacios** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **11807111,** está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 11807111
NOMBRES Y APELLIDOS	Francisco Alonso Palacios Palacios
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/06/1978
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2019
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	17 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	17 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 11807111 Trabajador Independiente Desde 24/07/2020 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 11807111 Trabajador Independiente Desde 01/09/2019 Hasta 31/01/2020

Generado por mlmarin

05/08/2020

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Escaneado con CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **11807111,** se encuentra afiliado/a desde **03/03/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de julio de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación No. 0 0 0 0 3 1

27020096

16 ENE 2020

27-1010

Quibdó,

Señor
FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS
Correo: fapalacios2012@gmail.com
Tel: 3215291779
Ciudad: Quibdó

Asunto: Respuesta a Certificación

Cordial saludo:

El SENA Regional Chocó, conforme a su costumbre Institucional de brindar pronta y eficaz respuesta a todos los requerimientos elevados por Autoridades Judiciales, Administrativas y Particulares y en atención al requerimiento presentado por usted en el cual solicita constancia de prestación de servicios personales como contratista, le informo que su solicitud ya ha sido tramitada, por lo tanto lo invitamos a acercarse a nuestras instalaciones en la Oficina de Atención al Ciudadano a reclamar su solicitud.

Atentamente,

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Anexo: Un (1 Folio) Certificación Contractual

N° Radicado: 27-1-2020-001381 NIS: 2020-01-001381

Reviso: Jharol Enrique Torres Arango
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo, htorresa@sena.edu.co , IP 44407

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No. 0 0 0 0 3 1

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CHOCÓ
HACE CONSTAR

Que el señor **FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS, identificado** con cédula de ciudadanía No 11.807.111 de Quibdó celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**128 del 12 de marzo de 2019**
Objeto	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Instructor Técnico en el área de Agropecuaria y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa Sena Emprende rural SER
Plazo de ejecución:	Nueve (9) meses y cinco (5) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	13 de marzo de 2019
Fecha de Terminación de Contrato:	18 de diciembre de 2019
Término de ejecución:	Nueve (9) meses y cinco (5) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($37.419.358).
Obligaciones:	1.Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema integrado de gestión de Calidad del SENA.2. Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación de la oferta, conformación de los grupos de formación y desarrollo curricular de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA. 3. Ejecutar las acciones de formación ¿haciendo uso de la estrategia pedagogía de "Formacion por proyectos" para Formacion complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "gestión del emprendimiento y empresarismo". 4. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los Ministerio de Trabajo

ISO 9001 icontec Certificado No. SC-CER339681
IQNet Certificado No. CO-SC-CER339681

instructores de emprendimiento, debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de Formacion. 5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizados en el marco del objeto contractual. En los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como sofia plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de Formacion o quien cumpla sus funciones. 6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC: de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de su centro SER. 7. entregar al profesional de apoyo misional del centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de Formacion desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales. 8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la agencia pública de empleo del Sena, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual, de apoyo a la gestión del emprendimiento rural. 10. Realizar el diagnostico final georreferenciacion y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de Formacion de la fase 1 del programa SER. 11. Realizar diagnostico final a las unidades productivas que participan en las acciones de Formacion para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una Formacion. 12. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. 13. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CNVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso

formativo en la creación de la unidad productiva. 15. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocada por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinacion del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo. 16. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. 17. consolidar la creación de una unidad productiva rural sostenible por cursos de Formacion corresponda a negocios rurales o autoconsumo.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 16 ENE 2020 mediante No. 27-1-2020-000036 NIS: 2020-01-001381.

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Reviso: Jharol Enrique Torres Arango
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo, htorresa@sena.edu.co , IP 44407

Certificación No.

27 OCT 2017

SENA

Regional Chocó

EL SUSCRITO EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que el señor **PALACIOS PALACIOS FRANCISCO ALONSO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.807.111 Quibdó, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**318 del 02 de marzo de 2017**
Objeto:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como un instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, para consolidar 1152 resultado de acciones fortalecer 112 unidades productivas rurales asignadas de acuerdo con la promesa del servicio del programa SER ejecutar acciones de formación para la empleabilidad en ocupaciones rurales en las áreas de agrícola, pecuaria, agroindustrial, turismo rural, servicios rurales etc., de acuerdo al diseño curricular), y demás áreas de su competencia en el marco de los lineamientos del Programa SENA Emprende Rural SER..
Plazo:	NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Inicio de Ejecución:	Seis (06) de marzo de Dos mil Diecisiete (2017)
Término de ejecución:	El término fue el pactado en el plazo, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 18 de Diciembre de 2017.

Obligaciones Específicas a) Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas por el programa SER en el sistema Integrado de Gestión de calidad del SENA de acuerdo al Gestor del Centro de Formación. b) apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población entre 15 y 35 años y población vulnerable sin límite de edad. c) Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de formación por Proyectos para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso Gestión del Emprendimiento y Empresarismo. d) Formular y orientar los proyectos formativos de carácter empresarial usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos, debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo, priorizando el uso de los materiales de formación. e) Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizados en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formas establecidas por el SENA para el mejoramiento de la información tales como SOFIAPLUS, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al líder del programa en su centro de formación. f) Articulación con el instructor técnico crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de

Certificación No. 0.0 4 2 3

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

HACE CONSTAR

Que el señor **FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS, identificado** con cédula de ciudadanía No 11.807.111 de Quibdó celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**118 del 23 de enero de 2018**
Objeto	Prestación los de servicios profesionales como instructor Técnico para ejecutar las acciones de formación en el sector rural de acuerdo a los lineamientos del programa SER haciendo uso de la estrategia pedagógica de Formacion por proyectos, así como formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales contribuyendo al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la Regional Chocó en el Centro Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad e la Regional Chocó Durante la Vigencia 2018.
Plazo de ejecución:	Diez (10) Meses y Quince (15) Días
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de febrero de 2018
Fecha de Terminación de Contrato:	15 de diciembre de 2018
Término de ejecución:	Diez (10) Meses y Catorce (14) Días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de CUARENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS PESOS MCTE ($41.313.300)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 21 DIC 2018 , mediante No. 1-2018-003584- NIS: 2018-01-335232.

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Isamar Moreno Salcedo
Cargo: Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – Asistente, imorenos@sena.edu.co , IP 44600

Reviso: Jharol Enrique Torres Arango
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo, htorresa@sena.edu.co , IP 44407

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

27-9522

No:2-2015-003663
12/12/2015 9:55:25

Quibdó a los,

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ,

CERTIFICA:

Que el señor **FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS,** *identificado con cedula de ciudadanía número 11.807.111 de Quibdó, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias*

No. Contrato:	***27-000160 del 04 de febrero de 2015***
Objeto:	*Prestación de Servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión empresarial del emprendimiento rural, para crear y fortalecer unidades productivas sostenibles en el área de agropecuaria, de acuerdo al diseño curricular, y demás áreas de su competencia, realizando acciones de formación y de acompañamiento técnico para el desarrollo empresarial rural, en el marco de los lineamimientos del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores (JRE).*
Fecha de inicio:	*Nueve (09) de febrero de Dos mil Quince (2015)*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado fue de DIEZ (10) MESES contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del NUEVE (09) de DICIEMBRE de 2015*
Cesión:	*No fue cedido*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y Fiscales fue de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($34.694.400,oo)*

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato se ejecutó cumpliendo con las obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Quibdó, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema Onbase del SENA mediante No. 1-2015-003042 con NIS 2015-05-063263.

Carlos Andres Vargas García
Director Regional con Funciones de Subdirector Del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Chocó

Proyecto: Cleyson Jamir Hinestroza Romaña
Cargo: Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – Archivo

Revisó: Kelly Karina Niño Serna
Cargo: Profesional Grado 01 – Líder Área de Contratación

Certificado No. SC-CER339581
Certificado No. CO-SC-CER339581
Certificado No. GP-CER339581

27-9522 0 0 1 9 8 1

Quibdó 0 3 SEP 2014

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ,

CERTIFICA:

Que el señor ***FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS,*** *identificado con la cedula de ciudanía 11.807.111 de Quibdó, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:*

No. Del Contrato:	***27-000264 del 22 de enero de 2014***
Objeto:	*Prestar sus servicios profesionales para desarrollar formación en proyectos productivos y el montaje de cuatro (4) unidades productivas sostenibles en el área agropecuaria en el marco del programa Jóvenes Rurales Emprendedores del Chocó*
Fecha de inicio:	*Primero (1) de febrero de Dos mil Catorce (2014)*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado fue de SIETE (7) MES contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del Treinta y uno (31) de agosto de 2014.*
Cesión:	*No ha sido cedido*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y Fiscales fue de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS MCTE ($22.219.491,oo)*

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato se ejecutó cumpliendo con las obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Quibdó, a los 0 3 SEP 2014 *a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema Orbase del SENA mediante No. 1-2014-001965 con NIS 2014-05-040477.*

María Luisa Parra Murillo
Subdirectora del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad Del Chocó

Reviso, proyecto y Elaboro
Mara Suanir Martinez Mena Oficinista Grado 6 – Dirección V°B°

24 SEP 2013

27-21 001910

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ,

CERTIFICA:

Que FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 11807111 de Quibdó suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	*27-000198 del 2/14/2013*
Objeto:	*Para desarrollar la formación y proyectos productivos para el montaje de tres (3) unidades productivas en el área agropecuaria, en el departamento del chocó, bajo los lineamientos del programa de jóvenes rurales.*
Fecha de inicio:	*2013/02/19*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del Dieciocho (18) de agosto de 2013.*
Cesión:	*No ha sido cedido*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y Fiscales es de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($15.780.762,oo)*

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato se ejecutó cumpliendo con las obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Quibdó, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema Onbase del SENA mediante No. 002880 del 02 de septiembre de 2013.

María Luisa Parra Murillo
Subdirectora
Centro de Recursos Naturales
Industria y Biodiversidad

V°B°	Reviso	Elaboro
Maria Luisa Parra Murillo	Maria Luisa Parra Murillo	Mara Suanir Martinez Mena

27-9522 0 0 2 3 9 5

Quibdó, a los 0 3 DIC 2013

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ,

CERTIFICA:

Que el señor ***FRANCISCO ALONSO PALACIOS MURILLO****, identificado con cedula de ciudadanía número 11.807.111 de Quibdó, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de Prestación de Servicios Personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:*

No. Del Contrato:	***27-000198 del 14 de febrero de 2013***
Objeto:	*Prestación de Servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar la formación y proyectos productivos para el montaje de Tres (3) Unidades productivas en el Área agropecuaria en el Departamento del Chocó bajo los lineamientos del programa Jóvenes Rurales Emprendedores.*
Fecha de inicio:	*Diecinueve (19) de febrero de Dos mil Trece (2013)*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado es de SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 18 de septiembre de 2013.*
Cesión:	*No ha sido cedido*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y Fiscales fue de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($15.780.762,oo)*
No. Del Contrato:	***27-000497 del 8 de noviembre de 2013***
Objeto:	*Contratar los servicios de carácter temporal para cumplir funciones de instructor e impartir formación profesional integral complementaria para ejecutar en el área agropecuaria.*
Fecha de inicio:	*Trece (13) de noviembre de Dos mil Trece (2013)*
Término de Ejecución:	*El término inicial pactado es de UN (1) MES contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 12 de diciembre de 2013.*
Cesión:	*No ha sido cedido*
Valor:	*El valor del contrato para todos los efectos legales y Fiscales fue de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS MCTE ($2.630.127,oo)*

Continua.....

Reviso y Elaboro
Mara Suanir Martinez Mena V°B° Mara

Continuación de la Certificación No. 0 0 2 3 9 5 *de Francisco Alonso Palacios, radicado Onbase mediante de fecha* 0 3 DIC 2013

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato se ejecutó cumpliendo con las obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Quibdó, a los 0 3 DIC 2013 *a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema Onbase del SENA mediante No. 1-2013-003760.*

Campo Elías Gutiérrez Polania
Subdirector (E) Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

Reviso y Elaboro
Mara Suanir Martinez Mena V°B° Mara

CHOCÓ

27-21

Quibdó, 17 de Enero de 2013

LA PROFESIONAL DE RELACIONES LABORALES DEL SENA REGIONAL CHOCO

CERTIFICA:

Que FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS identificado con cedula de ciudadanía número 11.807.111 De Quibdó, presto sus servicios a esta entidad, mediante orden de prestación de servicio, como Tecnólogo docente, en el área de Agropecuaria desde el 1 de Septiembre hasta el 14 Diciembre de 2012.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

LEOPOLDINA CORDOBA CORDOBA

Obligaciones Específicas	**1.** Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución consolidación de los proyectos productivos **2.** Entregar reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución **3.** Entregar el plan de ejecución y avances de los proyectos **4.** Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la exploración de la unidad productiva **5.** Aportar a la población beneficiaria de los proyectos. **6.** Gestionar fuentes de fuentes de recursos en especies o financieras para el desarrollo de los proyectos entre otros, gobernaciones, alcaldías, entidades públicas y privadas. **7.** Presentar un plan de negocios inicial para la entrega de las unidades productivas a las unidades de emprendimiento. **8.** Cumplir con el objeto del contrato. **9.** Reportar a la gestión académica un número máximo de ciento sesenta (160) horas mensuales si a ello hubiere lugar. **10.** Responder por la buena calidad de los servicios prestados. **.11.**Mantener su autonomía e independencia sobre la forma de cumplir el objeto del contrato **.12.** Mantener actualizado los pagos de filiación a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales de que trata la Ley 100 de 1993.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de SEIS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($6.709.362).
No. de Horas mensuales:	160 horas
Número y Fecha del Contrato:	**042 del 22 de enero de 2010**
Objeto:	Realizar el montaje de dos unidades productivas de cría y cultivo y comercialización de plátano, maíz y pollos criollos, producción y comercialización de alimentos concentrados para animales con productos de la Región.
Plazo:	CINCO (5) MESES
Inicio de Ejecución:	Ocho (08) de febrero de Dos mil Diez (2010)
Término de ejecución:	El término fue el pactado en el plazo, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder, 07 de julio de 2010.
Obligaciones Específicas	**1.** Realizar actividades de formación y tutoría para la ejecución consolidación de los proyectos productivos **2.** Entregar reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución **3.** Entregar el plan de ejecución y avances de los proyectos **4.** Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la exploración de la unidad productiva **5.** Aportar a la población beneficiaria de los proyectos. **6.** Gestionar fuentes de fuentes de recursos en especies o financieras para el desarrollo de los proyectos entre otros, gobernaciones, alcaldías, entidades públicas y privadas. **7.** Presentar un plan de negocios inicial para la entrega de las unidades productivas a las unidades de emprendimiento. **8.** Cumplir con el objeto del contrato. **9.** Reportar a la gestión académica un número máximo de ciento sesenta (160) horas mensuales si a ello hubiere lugar. **10.** Responder por la buena calidad de los servicios prestados. **.11.**Mantener su autonomía e independencia sobre la forma de cumplir el objeto del contrato **.12.** Mantener actualizado los pagos de filiación a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales de que trata la Ley 100 de 1993.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.900.000).
No. de Horas mensuales:	160 horas

27 OCT 2017

Número y Fecha del Contrato:	**448 del 17 de noviembre de 2009**
Objeto:	Prestación de servicios personales como instructor para impartir formación profesional dictando cursos de Producción Agropecuaria.- Programa Jóvenes Rurales Emprendores JRE.
Plazo:	DIECINUEVE (19) DIAS HABILES
Inicio de Ejecución:	Diecinueve (19) de noviembre de Dos mil nueve (2009)
Término de ejecución:	El término fue el pactado en el plazo, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder, 14 de diciembre de 2009.
Obligaciones Especificas	1. Cumplir con el objeto del contrato descrito en las clausulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique 2. Prestar servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato. 4. Efectuar pagos al sistema general de seguridad social, lo cual será requisito para el pago de honorarios, así como de la legalización del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.989.300).
No. de Horas mensuales:	114 horas
Número y Fecha del Contrato:	**114 del 12 de marzo de 2009**
Objeto:	Prestación de servicios personales como instructor para impartir formación profesional dictando cursos de Producción Agropecuaria – Programa Jóvenes Ruarles - JRE
Plazo:	SESENTA Y TRES (63) DIAS HABILES
Inicio de Ejecución:	Dieciséis (16) de marzo de Dos Mil Nueve (2009)
Término de ejecución:	El término fue el pactado en el plazo, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder, 08 de julio de 2009.
Obligaciones Especificas	1. Cumplir con el objeto del contrato descrito en las clausulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique 2. Prestar servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato. 4. Efectuar pagos al sistema general de seguridad social, lo cual será requisito para el pago de honorarios, así como de la legalización del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($8.707.500).
No. de Horas mensuales:	450 de horas

27 OCT 2017

SENA

Número y Fecha del Contrato:	**186 del 10 de septiembre de 2008**
Objeto:	Prestación de servicios personales como instructor para impartir formación profesional dictando cursos de formación complementaria en cursos agrícola y pecuaria.
Plazo:	TRESCIENTAS SESENTA (360) HORAS
Inicio de Ejecución:	Doce (12) de septiembre de Dos mil Ocho (2008)
Término de ejecución:	El término fue el pactado en el plazo, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder, 15 de diciembre de 2008.
Obligaciones Especificas	1. Cumplir con el objeto del contrato descrito en las clausulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique 2. Prestar servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato. 4. Efectuar pagos al sistema general de seguridad social, lo cual será requisito para el pago de honorarios, así como de la legalización del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($6.469.200).
Número y Fecha del Contrato:	**018 del 22 de febrero de 2008**
Objeto:	Prestación de servicios personales como instructor para impartir formación profesional dictando cursos de Producción Agropecuaria.
Plazo:	SETENTA Y CINCO (75) DIAS
Inicio de Ejecución:	Veinticinco (25) de febrero de Dos mil Ocho (2008)
Término de ejecución:	El término fue el pactado en el plazo, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder, 17 de junio de 2008.
Obligaciones Especificas	1. Cumplir con el objeto del contrato descrito en las clausulas primera y segunda, en los horarios y lugares que el SENA indique 2. Prestar servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia 3. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato. 4. Efectuar pagos al sistema general de seguridad social, lo cual será requisito para el pago de honorarios, así como de la legalización del contrato.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de OCHO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($8.086.500).
No. de Horas mensuales:	450 de horas

CONTINUA CERTIFICACION.....

27 OCT 2017 SENA 1105 130 1 S

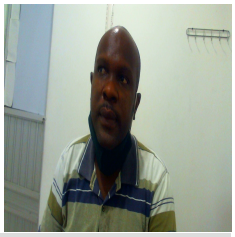
Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato se encuentra en ejecución y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales. Los anteriores contratos se cumplieron a satisfacción.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, mediante No. 1-2017-003210 - NIS: 2017-01-256215 a los 27 OCT 2017

CARLOS ANDRES VARGAS GARCÍA
Director Regional con Funciones de Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Cleyson Jamir Hinestroza Romaña
Cargo: Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – Archivo, chinestroza@sena.edu.co , IP 44513

Revisó: Carlos Andres Vargas Garcia,
Cargo: Director Regional, cavargaso@sena.edu.co – IP 44440



GOLDEN SERVICES OUTSOURCING S.A.S.

900795746

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

FRANCISCO ALONSO PALACIOS PALACIOS

Identificacion:	CC-11807111	**Fecha Nac:**	1978-06-12	**Edad:**	**42**	**Sexo:**	Masculino
E.P.S:	SANITAS EPS			**Empresa:**	SENA		
Cargo	INSTRUCTOR			**Ciudad:**	Quibdó	**Historia Nro.**	**16654**
Tipo Examen:	Ingreso	**Con enfasis en:**	Osteomuscular	**F: Ingreso - Atencion:**	2020-07-24 - 2020-07-24 16:25:57		

RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES

(*) Utilizar una adecuada Higiene postural y mecanica corporal para la realizacion de su trabajo.
(*) Realizar ejercicio regular acorde con su estado fisico y condicion de salud. Lo que mejora la resistencia fisica y previene patologias cardiovasculares, al igual que procurar dieta saludable y espacios de esparcimiento.
(*) Usar adecuadamente los elementos de proteccion personal de acuerdo a la exposicion laboral
(*) Dar capacitacion en riesgos y cultura del cuidado
(*) De acuerdo con la patologia preexistente se recomienda:
REMITO PACIENTE A SU EPS PARA VALORACIÓN POR NUTRICIÓN Y TAMIZAJE DE PRESIÓN ARTERIAL.

OTRAS:

PAUSAS ACTIVAS, CON ACTIVIDADES DE AL MENOS 5 MINUTOS CADA 2 HORAS.UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS TANTO LABORALES COMO POR FUERA DEL TRABAJO. NO DEBE MOVILIZAR CARGAS DESDE EL PISO SUPERIORES A 25 KG Ó 50 KG SOBRE HOMBROS O ESPALDA. CAPACITAR EN PREVENCIÓN DE RIESGO PÚBLICO, USAR SILLA ERGONÓMICA.

ACATAR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DETERMINADAS POR EL GOBIERNO Y LAS IMPLEMENTADAS POR LA EMPRESA DONDE VA A LABORAR PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID 19. RECOMIENDO HIGIENE DE MANOS CON ABUNDANTE AGUA Y JABÓN DURANTE MÍNIMO 20 SEGUNDOS FRECUENTEMENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS, USO PERMANENTE DE TAPABOCAS QUIRÚRGICOS, MONOGAFAS O CARETAS.

CONCEPTO: APTO

APTITUD PARA TAREAS ESPECIALES: NO APLICA

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS:

OTROS EXAMENES:

OBSERVACIONES:

Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE (Resolución 2346 del 11 de Julio de 2007 Parágrafo del Artículo 10) Igualmente autorizo expresamente, para que informe al médico de Salud ocupacional sobre las condiciones de mi estado de salud, y remita copia de la evaluación médica ocupacional, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

Profesional: YANINSON SCOTT GOMEZ PALACIOS
Registro Medico: 270029 LIC. S.O. 5626
Especialidad: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Firma Paciente:
C.C #: 11.807.111